ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	703 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Entre el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre, tengo bajo mi asignación la siguiente población: 27 PPR activos, 64 culminados, 1 PPR En Investigación para Perdida de Beneficios por ausencia mayor a 6 meses y 2 PPR En Investigación para Perdida de Beneficios por investigación por causal sobreviniente, para un total de 94 PPR asignados a mi nombre. En este periodo se atendieron 26 Personas en Proceso de Reintegración que se encuentran Activas, aunque se iniciara a trabajar de manera presencial por fases, para este mes, por la contingencia generada por el COVID-19 aun continuamos con las atenciones realizadas mediante llamadas telefónicas y conversaciones vía WhatsApp, siguiendo los lineamientos establecidos desde nivel central. Para este periodo se llamaron las PPR y nuevamente se les recordó sobre cómo se realizarían las actividades correspondientes al mes de octubre teniendo en cuenta las actividades del PDT, de igual forma. Las PPR que se encuentran en zona rural, continúan con el compromiso y hacen su mayor esfuerzo para comunicarse con el Profesional y dar cumplimiento al compromiso establecido mes a mes, a excepción de una PPR que se encuentra en zona rural del Putumayo y no cuenta con señal, siempre él se comunica, pero para este mes no ha establecido esa comunicación. Como evidencia de las atenciones realizadas, se relaciona lo siguiente: **Atenciones realizadas a PPR** **Evidencia**: Correo electrónico que se envía para cargue en SIR, a la Técnico Administrativo, con copia a la PRII Adriana Sarmiento y al Asistente de Información Alexander Correa, sobre el registro de asistencias de forma diaria, en el que se detallan cuantas atenciones se realizaron. En este periodo se asumió el cargue de asistencias por el periodo de vacaciones de la Técnico. **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información**: PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 - OCTUBRE **Evidencia**: Planillas de asistencia bajo los criterios establecidos por la ARN para la contingencia del COVID-19 - (IR-F-43) y archivo Excel consolidado con el total de asistencias enviadas para cargue en SIR. **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información**: D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\ASISTENCIAS PSICO\OCTUBRE 2020 **Evidencia**: Envío por correo electrónico informando si quedaron PPR pendientes por atención en el mes. **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información**: PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 - OCTUBRE
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre, termino con 27 PPR activas, de las cuales actualmente 26 cuentan con su respectivo Plan de Trabajo en ejecución y una con plan de trabajo finalizado por culminación de la ruta. Con los PDT que se encuentran en ejecución se abordaron los metas: 2.1.1. EXPLORACIÓN DEL TALENTO, 2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS, 2.2.1 VINCULACIÓN Y PERMANENCIA EN FPT SEGÚN SU CONTEXTO, 2.3.2. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES, 2.4.2. CERTIFICACIÓN DEL TALENTO, 3.1.1. IMAGINARIOS, CREENCIAS Y SIGNIFICADOS FAMILIARES, 3.2.1. ROLES FAMILIARES DE HOMBRES Y MUJERES, 3.3.1. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIF, 3.4.1. PAUTAS DE CRIANZA, 3.5.1. DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES, 3.6.1. PROGRAMAS CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS, 4.1.1. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL HÁBITAT, 4.3.1. ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA, 4.4.1. AFECTACIONES DEL ENTORNO Y ESPACIOS COMUNITARIOS, 4.5.2. PREVENCIÓN DEL RIESGO, 4.5.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA, 4.6.1. USOS PRODUCTIVOS E IMPLICACIONES DE LOS MISMOS, 5.1.2. PERMANENCIA EN EL SGSSS, 5.2.1. PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN GENERAL EN SALUD, 5.2.2. ACCESO A PROGRAMAS ESPECIALIZADOS EN SALUD, 5.4.1. HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO, 7.2.1. CONOCIMIENTO DE SU SITUACIÓN JURÍDICA OBLIGACIONES Y DERECHOS, 7.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL, 7.3.1. RECONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO, 7.3.2. RECONOCIMIENTO DERECHOS, DEBERES Y EJERCICIO CIUDADANO, 7.3.3. RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES EN SU CONTEXTO, 7.4.1. IMPORTANCIA DE LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS, 7.4.2. IMPORTANCIA RELACIONES DE CONFIANZA COMUNITARIAS, 8.1.1. RECONOCIMIENTO DE COMPORTAMIENTOS DE LA VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA, 8.1.2. MULTIPLICADOR DE ENTORNOS PROTECTORES, 8.1.3. FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS SOCIALES, 8.1.5. PREVENCIÓN DEL RIESGO DE REINCIDENCIA Y/O VICTIMIZACIÓN EN EL ENTORNO, 8.2.1. MECANISMOS DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL Durante este periodo, se evaluó 1 PDT que se encontraba en Ejecución por Finalización de la Ruta (Leonid Peña). Por otro lado, se realizó la siguiente visita ISUN como parte del seguimiento a las unidades de negocio: *VIVIANA CHAVEZ GUTIERREZ, Salon color, Visita 4, quedando en funcionamiento. Cabe resaltar que la aplicación de la ISUN se realizó de manera telefónica, de acuerdo a las orientaciones brindadas por articulación territorial, la PPR realizó el envió de las evidencias de su unidad de negocio (Fotos) por WhatsApp. En cuanto a la estrategia de monitoreo Post, tengo asignados a mi nombre 62 PPR culminados del Proceso de Reintegración, de ellos, 21 PPR aceptaron esta estrategia, y 9 aún se encuentran en el periodo de aplicación de la encuesta de [redacted] **Evidencia**: Pantallazo de WhatsApp donde se evidencia el envío de las fotos de la Unidad de Negocio, por parte de la PPR Viviana Chávez **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información**: D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\EVIDENCIA TELETRABAJO\FOTOS ISUN\OCTUBRE **Evidencia**: Correo electrónico del envío del INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN), remitido a la Técnico Administrativo, para el respectivo control. **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información**: PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 - OCTUBRE

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	703 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre se continuó trabajando con los 27 PDT que se encontraban en Ejecución desde meses anteriores, realizando atenciones relacionadas con los acuerdos establecidos en los Planes de Trabajo y atenciones con temas relacionados al COVID-19, realizando así 84 atenciones (81 individuales, 1 familiar y 2 grupales), por medio de llamada telefónica y conversación vía WhatsApp, con una frecuencia en promedio, de 3 y 4 atenciones por PPR.

Los códigos registrados como asistencia fueron el código ATEV_0754, CID, EV-PDT y Los códigos priorizados en los acuerdos de los planes de trabajo.

Por medio de la aplicación ARPA, se evaluó la totalidad de los acuerdos establecidos para el mes de octubre.

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Planillas de asistencias bajo los criterios establecidos por la ARN para la contingencia del COVID-19 donde se refleja el código de la actividad relacionada a la concertación del plan de trabajo	D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\ASISTENCIAS PSICO\OCTUBREE 2020
Acuerdos evaluados	Aplicativo ARPA o SIR

4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre, se evaluaron 58 acuerdos, los cuales fueron establecidos en los PDT que se encuentran en ejecución.

Teniendo en cuenta las tres categorías de avance, las metas que se trabajaron en este mes con las PPR fueron las siguientes:
2.1.1. EXPLORACIÓN DEL TALENTO (1 PPR)
2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS (1 PPR)
2.2.1 VINCULACIÓN Y PERMANENCIA EN FPT SEGÚN SU CONTEXTO (1 PPR)
2.3.2. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES (1 PPR)
2.4.2. CERTIFICACIÓN DEL TALENTO (1 PPR)
3.2.1. ROLES FAMILIARES DE HOMBRES Y MUJERES (2 PPR)
3.3.1. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIF (1 PPR)
3.4.1. PAUTAS DE CRIANZA (3 PPR)
4.1.1. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL HÁBITAT (2 PPR)
4.3.1. ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA (1 PPR)
4.4.1. AFECTACIONES DEL ENTORNO Y ESPACIOS COMUNITARIOS (1 PPR)
4.5.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA (5 PPR)
4.5.2. PREVENCIÓN DEL RIESGO (1 PPR)
4.6.1. USOS PRODUCTIVOS E IMPLICACIONES DE LOS MISMOS (4 PPR)
5.1.2. PERMANENCIA EN EL SGSSS (2 PPR)
5.2.1. PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN GENERAL EN SALUD (2 PPR)
5.2.2. ACCESO A PROGRAMAS ESPECIALIZADOS EN SALUD (2 PPR)
5.4.1. HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO (1 PPR)
7.2.1. CONOCIMIENTO DE SU SITUACIÓN JURÍDICA OBLIGACIONES Y DERECHOS (1 PPR)
7.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL (2 PPR)
7.3.1. RECONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO (1 PPR)
7.3.2. RECONOCIMIENTO DERECHOS, DEBERES Y EJERCICIO CIUDADANO (3 PPR)
7.3.3. RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES EN SU CONTEXTO (1 PPR)
7.4.1. IMPORTANCIA DE LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS (1 PPR)
7.4.2. IMPORTANCIA RELACIONES DE CONFIANZA COMUNITARIAS (2 PPR)
8.1.1. RECONOCIMIENTO DE COMPORTAMIENTOS DE LA VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA (2 PPR)
8.1.2. MULTIPLICADOR DE ENTORNOS PROTECTORES (2 PPR)
8.1.3. FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS SOCIALES (2 PPR)
8.1.5. PREVENCIÓN DEL RIESGO DE REINCIDENCIA Y/O VICTIMIZACIÓN EN EL ENTORNO (4 PPR)
8.2.1. MECANISMOS DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL (3 PPR)

Algunas PPR han sido receptivas a las atenciones virtuales, a otras se les ha dificultado por temas de conectividad y señal, lo que complica hacer las actividades y evidenciarlas, frente a las atenciones se les explico nuevamente que se hacía de manera virtual, por el aislamiento y la cuarentena en la que estamos, razón por la cual se realizan de manera telefónica y vía WhatsApp, de igual forma, se les informa a las PPR que debemos estar atentos a reanudar las atenciones presenciales, una vez se levante las medidas transitorias establecidas por el gobi[illegible]

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Planilla de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial IR-F-43 reflejando el código de la actividad desarrollada acorde al plan de trabajo concertada con la persona en proceso de reintegración.	D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\ASISTENCIAS PSICO\OCTUBRE 2020

5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.

Para este periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre, se realizó seguimiento a dos PPR que se encuentran estudiando, uno en la I.E Antonio Ricaurte (Luz Stella Castillo) y otro en la Fundación – Circulo de Excelencia Académica (Ramiro Perez) y se recolecto las respectivas asistencias del mes de septiembre para el posterior cargue en SIR por parte del técnico administrativo, el seguimiento fue realizado por medio de WhatsApp debido a la contingencia por el COVID-19

Del mismo modo, se apoyó con la recolección y consolidación de todas las planillas y certificados donde se reflejan todas las asistencias de las PPR que se encuentran estudiando y se envió a la Técnico Administrativo para el respectivo cargue de las mismas.

Por otro lado, en pro de la estrategia de corresponsabilidad para la obtención de beneficios a las PPR, se recolecto las firmas de los proveedores que seleccionó la PPR Arquimedes Mosquera para la solicitud del BIE, el cual fue postulado en el mes de junio y nivel central dio la instrucción de recoger las firmas de la documentación en este trimestre.

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Correos electrónicos con el envío de la información de las asistencias a FA (Planillas y Certificados) a la Técnico Administrativo.	PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 - OCTUBRE
Asistencias cargadas en SIR en el Módulo de Matriculas FA	SIR\PPR\Modulo Matriculas de FA\ Ciclo creado en el 2020

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	703 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Para el periodo comprendido entre 01 y 31 de octubre, se realizó la sensibilización a la PPR Judith Andrea Perdomo para la posterior postulación al BIE (orientación para la selección de su idea de negocio, orientación del paso a paso para la radicación de la solicitud). Por otro lado, en la aplicación del instrumento de seguimiento ISUN, se motiva como de costumbre a la PPR Viviana Chávez para que continúe fortaleciendo su unidad de negocio y generando ingresos económicos con ella. Se postuló a una oferta laboral a la PPR Samuel Marín, quien trabaja con su papá, quien también es PPR, en trabajos relacionados con la ornamentación. Se realizó seguimiento a las PPR beneficiadas por la resolución 1282
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre se postuló en el módulo del SIR "Postulación y Verificación de culminación", a la PPR Leonid Peña Medina para la culminación exitosa de la Ruta de Reintegración, a la cual se le reviso que cumpliera con los requisitos para ser culminado. Del mismo modo se apoyó con la revisión del cumplimiento de los requisitos de 6 PPR postulados a culminación de la Ruta de Reintegración. **Evidencia** \| **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información** Postulación en SIR de la PPR a culminar en el cuarto trimestre. \| SIR\Individuo\ Modulo "Postulación y Verificación de culminación"
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre y de acuerdo al MEM20-005041 quedan suspendidos todos los eventos comunitarios, por tal motivo no hay ofertas de Servicio Social, actualmente tengo 3 PPR activos bajo mi asignación que tienen pendiente certificar las 80 horas para dar cumplimiento con este compromiso que es indispensable para la culminación exitosa de la Ruta de Reintegración. De otro lado, se apoyó en la elaboración del documento que se radico para "Las buenas prácticas", donde se evidencia el trabajo comunitario trabajado por el grupo de profesionales reintegradores de este Grupo territoriall.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre, participé de los siguientes espacios de trabajo establecidos por el coordinador: *Participación de las reuniones semanales con el equipo de Profesionales Reintegradores, convocada por la asesora de Ruta, donde se hace seguimiento a diferentes temas laborales. * Participación de la Video Conferencia el día 07 de octubre convocada por Carlos Mera, donde se desarrolló la Socialización por parte de la UNAD de la aplicación de pruebas (Reconocimiento de saberes (Validaciones)) * Participación de la reunión extraordinaria del equipo de trabajo del GT Caquetá, el día 13 de octubre, convocada por el coordinador, donde se trato el tema relacionado con el reingreso al trabajo en la oficina. * Participación de la Video Conferencia el día 15 de octubre convocada por Carlos Mera, donde se desarrolló el cronograma con la UNAD para la entrega de los Kit y material a las PPR vinculadas. *Participación del Comité de Reintegradores día 22 de octubre, convocada por la asesora de ruta, donde se trataron los siguientes temas: Tablero de control SPA Procesos que acompañan cada Profesional Reintegrador * Participación de la Video Conferencia el día 28 de octubre con la UARIV Los encuentros fueron realizados por Team, debido al aislamiento preventivo por el COVID-19, que impide el encuentro de manera presencial. **Evidencia** \| **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información** Relación en archivo Excel donde se relacionan las diferentes reuniones a las cuales se asistió, describiendo fecha, hora, quien convoca y temas tratados. \| D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\EVIDENCIA TELETRABAJO\REUNIONES y VIDEO CONFERENCIAS OCTUBRE
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre, se dio respuesta a las siguientes solicitudes: * Respuesta a Solicitud – Reporte de no atendidos * Respuesta a solicitud – Archivo Buenas Prácticas * Respuesta a solicitud – Base para la caracterización población objeto buena PRACTICA * Respuesta a solicitud – Reporte - Violencia Intrafamiliar * Respuesta a solicitud – Revisión postulados a culminar * Respuesta a solicitud – Documento prorroga * Respuesta a solicitud – Revisión acta de culminación FA Diego Cabezas Ajustada la persona que revisa. * Respuesta a solicitud – Seguimiento acciones COVID y Decretos Emergencia * Respuesta a solicitud – Postulación a culminación * Respuesta a solicitud – Inventarios Individualizados * Respuesta a solicitud - Tabla de PPR sin BIE * Respuesta a solicitud - Acta de culminación beneficio FA - Wilmer Lopez * Respuesta a solicitud - Solicitud documentación estudiantes maestro itinerante **Evidencia** \| **Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información** Correos Electrónicos donde se evidencia el envío la información solicitada. \| Elementos enviados – yudytrujillo@reincorporacion.gov.co - Outlook

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	703 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT - CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre, se realizó el registro en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la siguiente información:

*Evaluación de 58 acuerdos de PPR.
*Se realizó la entrega por medio de correo electrónico para cargue, de 1 formato de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) de la PPR Viviana Chavez
*Se realizó por medio de correo electrónico, la entrega de las planillas IRF- 43
* Se realizó la entrega por medio de correo electrónico para cargue, el reporte de asistencias de FA de las PPR que se encuentran estudiando
*Se actualizo un instrumento censo de hábitat y uno de empleabilidad
*se Evaluó 1 PDT (Leonid Peña Medina)
*Registro de 1 Monitoreo Post
*Cierre de 2 ofertas FPT (Yohana Obando y Anvi Davana Palacios)

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Cargue en el Sistema de información para la reintegración – SIR, en los módulos correspondientes	-SIR\PPR\Modulo Plan de Trabajo de la PPR -SIR\PPR\Modulo Asistencias Actividades de Ruta -SIR\PPR\Modulo vincular PPR a BIE -SIR\PPR\Modulo Matriculas FA -SIR\PPR\Modulo Gestión Acompañamiento Post -SIR\PPR\Modulo Matriculas FA Acompañamiento Post -SIR\PPR\Modulo Matriculas FPT

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre, se tienen en mi poder para entregar una vez terminado el aislamiento a Gestión Documental, los siguientes documentos:

*1 formato de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) de la PPR Viviana Chavez
*1 Planilla de seguimiento en Formación académica de la I.E Antonio Ricaurte
*1 Planilla de seguimiento en Formación académica de la I.E Fundación Circulo para la Excelencia
* Planillas de asistencia Psicosocial IRF- 43
* 1 Informe de Honorarios correspondiente al mes de octubre 2020.
* 1 Formato - Documento Prorroga

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Relación en Excel de planillas, documentos o actas etc., en poder del profesional reintegrador, generadas durante el mes de octubre	D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\EVIDENCIA TELETRABAJO\RELACION DE DOCUMENTOS PARA ENTREGAR\OCTUBRE
Informe de Honorarios / OCTUBRE	D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\HONORARIOS \OCTUBRE
Planillas de asistencias Psico / OCTUBRE	D:\PAOLA TRUJILLO 2017\PROFESIONAL REINTEGRADOR\2020\ASISTENCIAS PSICO\OCTUBRE 2020

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 30 de octubre, realice las demás actividades que fueron asignadas:

* Registro diario de condiciones de salud en la plataforma Alissta -SGSST
* Apoyo con la revisión de 7 PPR postulados a culminación de la ruta de reintegración
*Apoyo en la recolección de las planillas y certificados de FA de las PPR que se encuentran estudiando, correspondiente al mes de septiembre

Evidencia	Ruta Para acceder a los archivos magnéticos en lo que se evidencia la información
Correo electrónico con la evidencia de las observaciones encontradas en la revisión de los postulados a culminar	PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 - OCTUBRE
Correo electrónico con los certificados y planillas recolectas de FA, al técnico administrativo, en este mes se le envió al Técnico Dubier Pamo, quien apoyo en el cargue de las mismas.	PAOLA TRUJILLO ARN – Outlook-EVIDENCIA COVID19 – 2020 - OCTUBRE

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Se cumplió con las obligaciones generales, y los items 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato, 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes.

YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31 de octubre de 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"